



La sesión ordinaria N°396 del Consejo Nacional de Educación se realizó el miércoles 28 de agosto de 2019. Presidió la sesión, Pedro Montt. Asistieron, además, los consejeros Alejandro Espejo, Loreto Fontaine, Jacqueline Gysling, Kiomi Matsumoto, Lorena Meckes, Cecilia Sepúlveda y Carlos Vio. Excusaron su asistencia, Miguel Schweitzer y Alejandra Pérez. Actuó como ministro de fe de la sesión, la Secretaria Ejecutiva, Anely Ramírez y como secretario de actas Alex Valladares.

Se dio inicio a la sesión ordinaria a las 12:30 horas.

1. Acta

Los consejeros pospusieron la firma de actas por encontrarse en elaboración.

2. Cuenta.

La Secretaria Ejecutiva dio cuenta de los siguientes asuntos:

- a. Reuniones con Rectores de CFT Estatales. Informó de las conversaciones con los rectores en los CFT estatales que se encuentran en supervigilancia, para conocer su experiencia y opinión sobre el proceso y las necesidades.
- b. Sentencia TC IP Virginio Gómez. Presentó una síntesis de la sentencia del Tribunal Constitucional en el caso presentado por el IP Virginio Gómez y el Consejo dialogó sobre su contenido. El Consejo acordó conversar con el Ministerio de Educación y con la CNA para advertir de los posibles efectos.
- c. Inqaahe. La Consejera Cecilia Sepúlveda se incorporó hoy a las reuniones con el equipo del CNEC que está a cargo del proceso de autoevaluación. Señaló que el trabajo ha ido avanzando de acuerdo con lo previsto y que prontamente comienzan las entrevistas a actores relevantes.

**3. Mineduc. Propuesta de 46 Programas de Estudios de 3° y 4° Medio de Formación General y Formación Diferenciada Humanístico-Científica. Análisis.
Invitada: Paulina Bustos, Jefa DAEM Curicó.**

La Secretaria Ejecutiva señaló que corresponde continuar con el análisis de la propuesta de 46 Programas de Estudios de 3° y 4° Medio de Formación General y Formación Diferenciada Humanístico-Científica.

El Presidente invitó a Paulina Bustos, Jefa DAEM Curicó, agradeciendo su concurrencia e introduciendo la presentación. Ingresaron también Bárbara Hanisch y Jennifer Trigger, de la Secretaría Técnica.

Luego cedió la palabra a la Sra. Bustos quien, después de agradecer la invitación, señaló que convocó a una comisión con algunos expertos y docentes, y que además desde la experiencia de trabajo con profesores, llegaron a algunas conclusiones sobre la propuesta de Programas de Estudios, que son las que compartirá con el Consejo.

Señaló que en su comuna los profesores recibieron las nuevas bases curriculares y los programas de estudio como una buena noticia. En ese contexto, indicó algunas cuestiones destacadas por ellos en términos generales. Valoró positivamente la pertinencia con el área Técnico Profesional, señalando que hay una conexión entre la definición de modelo por competencias del mundo TP, con la propuesta curricular de III y IV medio. Agregó que resultan amigables y fáciles de comprender para los docentes. Indicó además que es necesario, como estrategia, unificar teoría y prácticas, para ello se debe determinar los ambientes propicios, los recursos pedagógicos y las capacidades profesionales.

Luego abordó apreciaciones específicas respecto de algunos programas. Así, por ejemplo, respecto de la asignatura de Lengua y Literatura, destacó que la propuesta es atingente a los tiempos e intereses de los estudiantes y que los enriquece en su autonomía, entre otros aspectos. En Matemáticas, señaló que la propuesta permite a los docentes introducir actividades que sean de interés al contexto y las particularidades de los estudiantes; las actividades y contenidos son factibles de trabajar. Respecto de Ciencias para la Ciudadanía, consideró que la propuesta da continuidad en las bases curriculares para la enseñanza básica y valora que ofrezca objetivos orientados al desarrollo de habilidades. En Filosofía, indicó que existe claridad de lo que deben aprender los estudiantes, pero hay un importante desafío con la metodología del aprendizaje basado en proyectos y herramientas para el desarrollo de habilidades digitales. En Inglés, la propuesta cubre parte importante de las necesidades en torno al aprendizaje integral de los estudiantes, tomando en consideración sus niveles de aprendizaje, contextos y necesidades personales y sociales; no obstante, aún carece de algunos factores fundamentales para su completa implementación. Sobre Educación Ciudadana, la propuesta parece positiva y atractiva, parte de una situación, problema o desafío de la actualidad y busca en el pasado la respuesta y explicación necesaria para su resolución.

A continuación, el Consejo dialogó con la invitada y formuló algunas preguntas, especialmente en términos de la implementación de los programas en el área Técnico Profesional. En respuesta, la invitada señaló que la implementación en el área Técnico Profesional presenta una complejidad mayor, debido al uso de horas de libre disposición que estaban ocupadas para enriquecer la carrera (lo hacen como parte del sello de los establecimientos) y que se produce también una tensión con el carácter de profesores (competencias y conocimiento teórico). Se refirió también a algunas dificultades prácticas, y a la transferencia de fondos de parte del Ministerio de Educación. Insistió, finalmente, que los programas son una buena noticia, por el foco en habilidades, el protagonismo de los estudiantes en sus procesos de aprendizaje cree que puede ser un aporte a las nuevas generaciones. Sin embargo, una cuestión que es preocupante es la capacidad de los docentes de transmitir adecuadamente esos objetivos, por lo que, en su opinión, se necesitan actividades de apropiación, capacitación, etc.

El Consejo agradeció y la invitada y se retiró de la sala. También se retiraron Bárbara Hanisch y Jennifer Trigger.

4. Mineduc. Propuesta de Bases Curriculares de la Asignatura Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales de 1° a 6° básico. Análisis. Invitado Guillermo Williamson.

A continuación, el Presidente invitó a ingresar a la sesión a Guillermo Williamson, para analizar la propuesta de Bases Curriculares de la Asignatura Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios Ancestrales de 1° a 6° básico. Luego de agradecer su concurrencia, explicó brevemente el contexto y objetivo de la sesión y cedió la palabra al invitado.

El sr. Williamson, agradeció la invitación y luego, como aspectos generales, valoró las bases como un importante avance para el país; destacó que no es educación indígena, sino educación intercultural, y valoró el conocimiento que supuso el aporte de los pueblos originarios en lengua y cultura. Indicó que, con las salvedades que indicaría, su enfoque es el adecuado.

Como observaciones, señaló que nota una ausencia significativa de referencias a la infancia (le parece que hay que centrarse más en los niños), que en los objetivos de aprendizaje se ve débil el tema del habla y que se percibe una concepción asignaturista. Agregó que visualiza una dificultad con las escuelas rurales por lo que debería haber una orientación para que las bases puedan desarrollarse como asignaturas o como objetivos contenidos en el caso de multigrado. Sobre la articulación con otros niveles y modalidades señaló que las bases se refieren a aprendizajes desde 1° a 6° básico; sin embargo, no considera la educación de personas jóvenes y adultas que tienen esos mismos niveles educacionales. Asimismo, indicó que debería articularse con las bases curriculares de la Educación Parvularia y la formación inicial de profesores.

Luego, hizo algunas propuestas. Señaló que es importante explicitar convenios y declaraciones relativas al aprendizaje en lengua materna; integrar con más fuerza el vínculo humano y cultural con la naturaleza; también el sentido de corresponsabilidad con

el desarrollo sustentable del territorio. En cuestiones más metodológicas, planteó la posibilidad de que, si los objetivos de los ejes se plantean al 6° año, pueda considerarse una evaluación intermedia. Señaló que no es conveniente oponer la ciencia y el conocimiento occidental al indígena y que es relevante valorar los aportes de las autoridades tradicionales indígenas. Sugirió agregar en los objetivos los valores propios indígenas y destacar la expresión gestual, física y corporal; e integrar en la cultura e identidad los procesos productivos indígenas.

A continuación, el Consejo dialogó con el invitado, reflexionó sobre algunos temas de la propuesta. En ese intercambio de ideas, el invitado destacó especialmente el proceso de participación que se efectuó, que incluyó a académicos, comunidades de pueblos originarios y profesores.

Finalmente, el Presidente agradeció la presentación y el invitado se retiró de la sala.

A continuación, el Consejo discutió sobre la presentación, y continuó con el análisis de la propuesta. En este sentido, el Consejo acordó considerar como un aspecto muy relevante los acuerdos a los que se llegó a partir de la consulta.

Por último, el Consejo, acordó continuar con el análisis en una próxima sesión.

5. Varios.

- a) El Consejero Alejandro Espejo informó sobre los contenidos de una reunión a la que asistió sobre Educación Técnico Profesional, en la que se destacó la importancia de la trayectoria educativa, el trabajo de ChileValora para el reconocimiento de competencias y se comentó sobre temas de curriculum.
- b) El Consejo acordó realizar sesiones adicionales para analizar exclusivamente la propuesta de los 46 Programas de Estudios de 3° y 4° Medio de Formación General y Formación Diferenciada Humanístico-Científica. En este sentido acordó hacerlo el lunes 2 de septiembre y luego el viernes 6 de septiembre, además de la sesión regular del miércoles 4 de septiembre.

Finalmente, se encomendó a la Secretaría Técnica la redacción de todas las decisiones adoptadas en esta sesión, para su posterior comunicación a los interesados. Para tal efecto, se indicaron, en cada caso, los principales aspectos, observaciones y disposiciones que deben contener los respectivos acuerdos, oficios o informes.

Siendo las 17:30 horas se dio por terminada la sesión ordinaria N°396.


Pedro Montt Leiva
Presidente




Alejandro Espejo Silva
Consejero

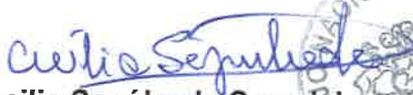



Loreto Fontaine Cox
Consejera


Jacqueline Gysling Caselli
Consejera


Kiomi Matsumoto Royo
Consejera


Lorena Meckes Gerard
Consejera


Cecilia Sepúlveda Carvajal
Consejera


Carlos Vio Lagos
Consejero


Anely Ramírez Sánchez
Secretaria Ejecutiva
Consejo Nacional de Educación